

Informe de Comisión Oficial

Para la justificación de viáticos y pasajes.

 Dirección Estatal o de Plaza:
Oficinas Centrales

Fecha Informe: 06/03/2017

Nombre: Laura Elena Zúñiga Vega Gafete: 6497

Viaje: 8282

Periodo del viaje:

Destino: Puebla

Acciones realizadas:

Identificar la principal causa de rezago en la dirección, así como implementar un plan de trabajo para la disminución gradual del mismo.

Objetivos particulares:

- Sensibilizar al personal sobre la importancia del control documental.
- Verificar la integridad e integración de los expedientes.
- Resolución de dudas de normatividad vigente.
- Confirmar las actividades del personal de crédito.
- Identificar el tiempo real de entrega de los expedientes al coordinador.
- Identificar la recepción de expedientes de representaciones.
- Verificar que la capacidad instalada sea la óptima para cumplir con la meta del plan de trabajo.
- Identificar funcionamiento de biométricos.
- Verificar el lugar físico donde están resguardados los expedientes.

Resultados:

Situación al día de la visita de la dirección Puebla

Al 02 de marzo de 2017 la Dirección Puebla presenta un total de 125,334 expedientes generados, de los cuales solo se han enviado al prestador de guarda y custodia un total de 114,565 quedando pendientes por enviar 10,769 lo que representa un 9% de rezago.

Así mismo se identifica que las representaciones correspondientes a Tehuacán, Teziutlán y Tlaxcala, registran 681, 130 y 1,081 expedientes rezagados, lo que representan 7% , 13% y 4% respectivamente.

Dentro del seguimiento al control documental, se tienen identificados de manera diaria y semanal los expedientes generados y entregados por la dirección Puebla y sus representaciones, así como los expedientes faltantes, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

		Semanas de retraso	Volumetría diaria	Volumetría mensual	Expedientes Generados	Expedientes Entregados	Expedientes Faltantes	Último Periodo de Envío
Dirección	Puebla	7	247	7,408	87,354	78,477	8,877	7 al 13 Feb 17
Representación	Tehuacán	4	23	684	9,136	8,455	681	7 al 13 Feb 17
Representación	Teziutlan	12	2	53	1,029	899	130	7 al 13 Feb 17
Representación	Tlaxcala	3	50	1,494	27,815	26,734	1,081	14 al 20 Feb 17

Derivado de lo expuesto anteriormente es necesario contar con un plan de trabajo que permita definir las estrategias y actividades a realizar a fin de mitigar el rezago de expedientes en un corto plazo.

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
fonacot

Contribuciones al INFONACOT:

Verificación, seguimiento e implantación de mejoras y plan de trabajo para el proceso de control documental en la dirección Puebla.

Conclusiones:

La dirección de crédito cada quince días, dará seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo mediante el indicador de rezago, con el cual se podrá observar el cambio en el volumen de expedientes, el porcentaje de avance, los cuales deben tender a disminuir.

Atentamente,

Laura Elena Zúñiga Vega


Nombre y firma